

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

Ibagué Tolima, Dos (2) de septiembre dos mil veinte (2.020)

Ref: Ejecutivo Singular de GRUPO DINHEIRO 1970 S.A.S
contra JOSE IGNACIO REYES
Rad. 2016 - 00323.

Como quiera que se omitió efectuar el registro en el siglo XXI, la actuación del veintisiete (27) de julio de 2020, mediante el cual ordenó seguir adelante la ejecución, en consecuencia se procede a registrar la presente actuación.

NOTIFIQUESE,

La juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ